



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
junio 18, 2024 @ 6:22 pm

Futuros legisladores prevén ‘cambios mínimos’ a la reforma judicial

‘Como es un mandato ya muy establecido desde la elección, no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección’, dice Marcelo Ebrard.



La polémica reforma judicial que impulsa el Gobierno podría sufrir “cambios mínimos” al someterse a discusión en los diálogos que comenzarán la próxima semana, según indicaron este martes legisladores electos tras reunirse con la próxima presidenta Claudia Sheinbaum.

Uno de los virtuales senadores por Morena, Marcelo Ebrard, afirmó que “ante el diálogo podrían haber cambios mínimos” en la reforma al Poder Judicial.

Ebrard aseguró que las 20 iniciativas constitucionales presentadas en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador “se llevaron al proceso electoral”, por lo que “se entiende entonces que son un mandato”.

El actual líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que la próxima semana iniciarán los diálogos y foros en un Parlamento Abierto en el Congreso para discutir las reformas, una vez que la comisión permanente dé su aprobación.

Además, Mier mencionó que se realizarán “asambleas informativas, como en la reforma eléctrica (de 2022), para que haya una máxima publicidad” sobre el paquete de reformas que impulsa el Ejecutivo.

[Futuros legisladores prevén 'cambios mínimos' a la reforma judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)